República de Colombia



Juzgado Cuarto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Montería - Córdoba

AVISO DE REMATE

Radicado N° 23-001-40-03-005-2016-01657-00

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE MONTERIA - CORDOBA

HACE SABER

Que dentro del proceso Ejecutivo con Garantía Real promovido por Luz Marina Navarro Martínez contra Humberto Manuel Annicchiarico Negrete, se señaló el día lunes primero (01) de marzo del año 2020 a la hora de las 2:00 de la tarde, para llevar a cabo la diligencia de Remate del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nº 143-37253 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cereté, que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado dentro de este proceso, ubicado en el Corregimiento de Berasategui, más exactamente en la vereda Campito Nuevo jurisdicción del municipio de Ciénaga de Oro, lote de terreno de 61.508 m², alinderado de la siguiente manera: Por el Norte: con predio de Francisco Argumedo y Edelmira Soto Prieto, camino de por medio. Por el Sur: limita con el resto del predio San Antonio y los Algodones - Parcela Nº 2 grupo del grupo 5, del cual se segregó. Por el Este: con predios de Adán Restrepo y Por el Oeste: con predios de Rosa Avilés, el cual consta de las siguientes características: lote de terreno, constante de tierras planas, aptas para la agricultura y ganadería, actualmente cuenta con pastos naturales y angleto y es utilizado para ceba de ganado vacuno, el lote se encuentra dividido en diez potreros y otro lote cultivado en cosechas de pan coger como yuca y plátano, se encuentra cercado en todos sus linderos e internamente con postes de madera y alambre eléctrico o cuatro hiladas, el inmueble posee un corral de madera con una parte entechada en zinc, soportada sobre estructura de madera, a un costado de este una construcción o mejora en obra negra, sin techo ni piso, la obra se encuentra en un 30%, posee un poso entubado, al lado de la construcción, se encuentran árboles frutales, el inmueble tiene agua potable y se encuentra en buen estado de conservación. Avaluado en la suma de Noventa y Tres Millones Quinientos Ocho Mil Quinientos Pesos (\$93.508.500,00). Este inmueble fue dejado bajo custodia del secuestre Guillermo Nieto Carvajal, quien se encuentra domiciliado en la calle 17 N° 5AW-05 Barrio Holanda de la ciudad de Montería; abonado celular 3114219920 - 7893878. La licitación comenzará a las 2:00 de la tarde y no se cerrará sino después de haber trascurrido una (1) hora, por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo previa consignación del 40% del mismo experticio en el Banco Agrario de esta ciudad. El presente aviso de remate y copia autentica del mismo se entregarán a los interesados para su publicación de rigor en un periódico de amplia circulación en la localidad (El Meridiano de Córdoba) o en otro medio masivo de comunicación que puede ser RCN Radio o CARACOL Radio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 450 del Código General del Proceso. La diligencia de remate: a) Se realizará a través del aplicativo Microsoft Teams, b) Los postores deben enviar al correo del juzgado (j05cmmon@cendoj.ramajudicial.gov.co) la oferta en formato pdf encriptado o con clave de acceso al mismo una hora antes de iniciar la diligencia c) Los postores que acudan virtualmente deberán conectarse al link de la audiencia de remate para que, al momento de la apertura de sobres, proporcionen al Despacho la clave de acceso a dicho documento y d) Los postores que deseen presentar su oferta físicamente, en sobre cerrado que permita garantizar la confidencialidad de la oferta en los términos de los artículos 450 y siguientes del Código General del Proceso, podrán acudir a la sede de esta unidad judicial ubicada en la Carrera 3 N° 30-31 del Edificio La Cordobesa de esta ciudad; sin embargo, los oferentes, las partes, sus apoderados o terceros no podrán ingresar a la sede judicial en la fecha y hora de la diligencia, pues su acceso y participación a la misma puede ser a través del link del aplicativo Microsoft Teams que en este aviso se señala.

El presente aviso se expide hoy 19 de enero del año dos mil veintiuno (2021), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

MANUEL GARCÉS NEGRETE Secretario

Obe.